



Ciudad de México

Capital en Movimiento



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

22 DE DICIEMBRE DE 2010

No. 995

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se reforma el artículo 296 y se adiciona el artículo 296 Bis del Código Fiscal del Distrito Federal 3
- ◆ Decreto por el que se reforman los artículos 1, 3 y 4 y se adiciona el capítulo X de la Ley de Vivienda del Distrito Federal 4
- ◆ Decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Fomento de Procesos Productivos Eficientes para el Distrito Federal 7
- ◆ Decreto por el que se desincorpora de los bienes del dominio público del Distrito Federal, la fracción de vía pública en desuso ubicada en Avenida Dr. Manuel Gutiérrez Zavala, entre Av. Chapultepec y Dr. Río de la Loza, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc 8
- ◆ Reglamento del Consejo de Publicidad Exterior del Distrito Federal 10

Secretaría de Transportes y Vialidad

- ◆ Declaratoria de necesidad para la prestación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros en el Corredor de transporte público de pasajeros “Metrobus Eje 1 Poniente” 20
- ◆ Anexo a la “Declaratoria de necesidad para la prestación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros en el Corredor de transporte público de pasajeros “Metrobus Eje 1 Poniente” 25

Contraloría General del Distrito Federal

- ◆ Aviso por el cual se deroga el Manual Administrativo de la Coordinación General de Modernización Administrativa publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 18 de octubre de 2010 con número 949 62

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Delegación Azcapotzalco

- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas de Operación de los Programas Apoyo a Niñas y Niños Deportistas Héroes de Barrio y Apoyo Económico a Deportistas de Alto Rendimiento. publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 23 de marzo de 2010 con número 804 194

Delegación Tláhuac

- ◆ Nota Aclaratoria de los Lineamientos y Mecanismos de Operación de los Programas de Desarrollo Social a Cargo de la Delegación Tláhuac, para el ejercicio fiscal 2010, publicado en la Gaceta número 769, de fecha 29 de enero del 2010 referente a los programas que a continuación se enlistan 196
 - Cursos Extraescolares en Tláhuac
 - Programa de Cultura y Deporte

Delegación Xochimilco

- ◆ Nota Aclaratoria al aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas Sociales Específicos para 2010 que otorgan subsidios, apoyos y ayudas a la población en la Delegación Xochimilco publicadas en la Gacetas de números 904, 938, 980; de fechas 13 de agosto, 01 de octubre, 01 de diciembre del ejercicio 2010, edición Décima Séptima Época 198

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.-** Policía Bancaria e Industrial.- Contratación del servicio de aseguramiento a través de póliza de grupo vida para el periodo comprendido de las 00:01 horas del 01 de enero a las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2011 200

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Hasmex Servicios, S.A. de C.V. 201
- ◆ Comida Rápida para Llevar del Distrito Federal, S.A. de C.V. 205
- ◆ Desarrollos Ayf las Animas, S.A. de C.V. 209
- ◆ Suministros Industriales y Administrativos, S.A. de C.V. 211
- ◆ Fluorita de México, S.A. de C.V. 212
- ◆ Neology, S. de R.L. de C.V. 212
- ◆ Servicios de Ingeniería y Construcción Avanzada, S.A. de C.V. 213
- ◆ Respiromex, S.A. de C.V. 214
- ◆ Age Knitting S.A. de C.V. 215
- ◆ Urbanización y Proyectos Arquitectónicos, S.A. de C.V. 215
- ◆ Sama Válvulas y Servicios Industriales, S.A. de C.V. 216
- ◆ Especialidades Lujo, S.A. de C.V. 216
- ◆ Sys Corp, S.A. de C.V. 217
- ◆ **Edictos** 217
- ◆ **Aviso** 219

DELEGACION XOCHIMILCO

El Ing. Manuel González González Jefe Delegacional en Xochimilco, con fundamento en los artículos 87,112 párrafo segundo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 34 y 35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal artículos 96, 97,99, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010, expido la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ESPECÍFICOS PARA 2010 QUE OTORGAN SUBSIDIOS, APOYOS Y AYUDAS A LA POBLACIÓN EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO PUBLICADAS EN LA GACETA DE NÚMEROS 904, 938, 980; DE FECHAS 13 DE AGOSTO, 01 DE OCTUBRE, 01 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2010, EDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA.

CONSIDERANDO

Que conforme a la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, su Reglamento y la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, respecto a los programas destinados al desarrollo social, requiere, lineamientos y mecanismos de operación en los que se incluya, al menos “La Dependencia o entidad responsable del programa; los objetivos y alcances; sus metas físicas; su programación presupuestal; los requisitos y procedimientos de acceso; los procedimientos de instrumentación ; el procedimiento de queja o denuncia ciudadana; los mecanismos de exigibilidad; los mecanismos de evaluación y los indicadores ; las formas de participación social y la articulación con otros programas sociales ”.

En lo que respecta al numeral.- XIV. ENTREGA DE JUGUETES A LAS NIÑAS Y NIÑOS, EN EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES EN XOCHIMILCO, PARA EL EJERCIO 2010. DE LA GACETA DE NÚMERO 904, DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2010. EDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA.

Página 33.

Dice:

XIV. ENTREGA DE JUGUETES A LAS NIÑAS Y NIÑOS, EN EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES EN XOCHIMILCO, PARA EL EJERCIO 2010.

Debe decir:

XIII.- ENTREGA DE JUGUETES A LAS NIÑAS Y NIÑOS, EN EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO DE LAS COORDINACIONES TERRITORIALES EN XOCHIMILCO, PARA EL EJERCIO 2010.

En lo que respecta al numeral.- I.- PROGRAMA DESCONCENTRADO DE DEPORTE COMPETITIVO (BECAS A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO) DE LA GACETA DE NÚMERO 938, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2010. EDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA.

Página 29.

Dice:

I.- PROGRAMA DESCONCENTRADO DE DEPORTE COMPETITIVO (BECAS A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO)

Debe decir:

XIV.- PROGRAMA DESCONCENTRADO DE DEPORTE COMPETITIVO (BECAS A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO)

En lo que respecta al numeral.- II.- PROGRAMA SOCIAL DE AYUDAS A JÓVENES “JOVEES”. DE LA GACETA DE NÚMERO 938, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2010. EDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA.

Página 30.

Dice:

II.- PROGRAMA SOCIAL DE AYUDAS A JÓVENES “JOVEES”.

Debe decir:

XV.- PROGRAMA SOCIAL DE AYUDAS A JÓVENES “JOVEES”.

En lo que respecta al numeral.- III. APOYO ECONOMICO A PERSONAS QUE PRESTAN SUS INMUEBLES COMO ESPACIOS PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES. NÚMERO 938, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL 2010. EDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA.

Página 32.

Dice:

III. APOYO ECONOMICO A PERSONAS QUE PRESTAN SUS INMUEBLES COMO ESPACIOS PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES.

Debe decir:

XVI.- APOYO ECONOMICO A PERSONAS QUE PRESTAN SUS INMUEBLES COMO ESPACIOS PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES.

En lo que respecta al aviso por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa de ayuda económica para niños de primario denominado AIRE. NÚMERO 980, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2010. EDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA.

Página 25.

Dice:

AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA PARA NIÑOS DE PRIMARIA DEL PROGRAMA AIRE (APOYO INTEGRAL, RECREATIVO Y EDUCATIVO) QUE HABITAN EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Debe decir:

XVII.- PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA PARA NIÑOS DE PRIMARIA DEL PROGRAMA AIRE (APOYO INTEGRAL, RECREATIVO Y EDUCATIVO) QUE HABITAN EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Segundo.- Este aviso entra en vigor a partir de la fecha de su publicación.

México D.F a 13 de Diciembre del 2010.

JEFE DELEGACIONAL EN XOCHIMILCO
(Firma)
ING. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
